

**15.612/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Trámite de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Trámite de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal:

059/07-SE; José Francisco Sánchez Garzón; término municipal de Illora (Granada).

Sevilla, 18 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

**15.613/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Archivo de Actuaciones Previas, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Archivos de Actuaciones Previas relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

AP-0063/07-GD; Rafael López Fernández; término municipal de Loja (Granada).

AP-1379/06; Comunidad de Propietarios Edificio Romeral; término municipal de Camas (Sevilla).

AP-0255/07-CB; Juan José Martínez López; término municipal de Córdoba.

Sevilla, 18 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

**15.614/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Propuesta de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos proceden-

tes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

587/07-SE; Antonio Heredia Muñoz; término municipal de Sevilla.

192/07-CB; Soledad García Aguilera; término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

Sevilla, 18 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

**15.615/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

035/08-JA; Lidia López Jiménez; término municipal de Jaén.

026/08-GD; Vladigolf S.A.; término municipal de Granada.

053/08-SE; Juan Alberto Araza Figueras; término municipal de Rormujos (Sevilla).

032/08-SE; Proser, S.A.; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 18 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

**15.649/08. Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias, comunicando el trámite de audiencia, acordado por la Dirección General de Costas, en el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos tres mil veintinueve (3.029) metros de la ría del Eo, comprendido desde el límite con el término municipal de Castropol hasta el puente de Porto, excepto entre los puentes de la CN-640 sobre los ríos Suarón y Mojardín, en el término municipal de Vegadeo (Asturias), en el que no se han producido cambios con respecto a la delimitación mostrada en el acto de apeo, así como la ampliación en veinticuatro meses del plazo de resolución y notificación. Ref.: DL-49/1-Asturias.**

Se comunica que por la Dirección General de Costas se tramita el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, a aquellos titulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre a los que intentada personalmente la notificación no se ha podido practicar, que se relacionan al final, así como a todos aquellos interesados en el expediente que pudieran resultar desconocidos, para conocimiento y demás efectos, se notifica lo siguiente:

«De conformidad con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de quince (15) días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Marítimo-Terrestre, de esta Dirección General de Costas (Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Planta 8.ª, Madrid). Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de este Ministerio en Asturias.

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.»

Asimismo se informa que dicho expediente ha sido objeto, el 31 de octubre de 2007, de una ampliación en 24 meses del plazo de resolución y notificación.

Oviedo, 17 de marzo de 2008.—El Jefe de la Demarcación, Ramón Galán Cortés.

*Relación que se cita*

Álvarez Linera, José, c/ Palacio, s/n, 33770 Vegadeo.

Álvarez Murias, Perfecto, c/ La Abraira, s/n, 33770 Vegadeo.

Barcia Lavín, José Luis, Av. de Taramundi, 21, 33770 Vegadeo.

Comunidad de Propietarios Av. Galicia, 11, Av. de Galicia, 11, 33770 Vegadeo.

Comunidad de Propietarios c/ Milagrosa, 10, c/ Milagrosa, 10, 33770 Vegadeo.

Comunidad de Propietarios c/ Milagrosa, 11, c/ Milagrosa, 11, 33770 Vegadeo.

Comunidad de Propietarios c/ Milagrosa, 2, c/ Milagrosa, 2, 33770 Vegadeo.

Comunidad de Propietarios c/ Milagrosa, 3, c/ Milagrosa, 3, 33770 Vegadeo.

Comunidad de Propietarios c/ Milagrosa, 4, c/ Milagrosa, 4, 33770 Vegadeo.

Díaz Maseda, Francisco Hdros. (Justo), La Valiña, s/n, 33770 Vegadeo.

Garay Cotarelo, Celia, Av. de Galicia, 123, 33770 Vegadeo.

García-Bermúdez Fernández, M.ª Carmen, c/ La Abraira, s/n, 33770 Vegadeo.

González Veiguela, Manuel, Av. de Asturias, 31, 33770 Vegadeo.

Méndez Villarquille, Pedro Hdros., c/ Palacio, s/n, 33770 Vegadeo.

Pérez Pérez, Ángel Hdros., Av. de Asturias, 33, 33770 Vegadeo.

Quintana Graña, Irene, Av. de Galicia, 16, 33770 Vegadeo.

Rico García de la Fuente, Teresa, c/ La Abraira, 15, 33770 Vegadeo.

Rodríguez Arango, Rosina (Fernández Arango, Ángel), c/ Empedrada, 3, 33770 Vegadeo.

Santos Acevedo, Francisco, Av. de Galicia, 121, 33770 Vegadeo.

Suárez Rodríguez, Juliana, Av. de Asturias, s/n, (Casa Dña. Juliana), 33770 Vegadeo.

Vega Díaz, Teodoro Hdros., Barrio Olga, s/n, 33770 Vegadeo.

Veiguela Viña, Francisco y Justa, Av de Asturias, 57, 33770 Vegadeo.

Villanueva Lastra, Manuel, Pianton, s/n, 33778 Pianton, Vegadeo.

Pérez Pérez, Luz, c/ Fray Ceferino, 21, 8.º Izda., 33001 Oviedo.

Vijande Vázquez, Manuel, c/ Muñoz Degraín, 33007 Oviedo.

Fernández Fernández, Francisco, Castropol, 33760 Castropol.

García Fernández, Francisco, Castropol, 33760 Castropol.

López Reguera, Constantino, c/ Arquitecto Villamil, 4, 33740 Tapia de Casariego.

Parga Ballesteros, Francisco, c/ Serrano, 28, 28001 Madrid.